

LICEO NUEVA ZELANDIA

CALENDARIO DE EVALUACIONES AGOSTO 2026

3° MEDIO A

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5 Evaluación proyecto unidad 3 disertación "Feria de ensaladas saludables".	6 Evaluación proyecto unidad 3 disertación "Feria de ensaladas saludables".	7
10 Control Escrito Ed. Ciudadana	11	12	13	14
17	18	19	20	21 Ev. Elect. Prob. Laplace Y Operatoria
24	25 Lectura filosófica 1	26 Trabajo practico Vida Saludable	27 Ev. Mat. Proporción	28 Inglés Evaluación escrita 2
31				

Importante: Extracto del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción

X.- DISPOSICIONES RESPECTO DE INFORMACIÓN A PADRES, MADRES Y APODERADOS SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

f) La **inasistencia** injustificada a cualquier actividad evaluada quedará registrada en la hoja de vida del estudiante, quien será evaluado con una nueva evaluación en la clase siguiente de esa asignatura, aumentando el nivel de exigencia al 70%. Si no se presentara o se negase a dar una evaluación reprogramada, el profesor podrá evaluar al estudiante a la primera instancia que se presente a clases, pudiendo ser evaluado de forma oral o escrita, con el debido instrumento evaluativo.

i) En todas las asignaturas el alumno deberá cumplir con los plazos establecidos por los docentes para la entrega de trabajos; en caso contrario, sin presentación de certificado médico, se le aplicará un mayor nivel de exigencia, que irá en aumento a medida que transcurra más tiempo y con escala de 70%, en la primera clase y aumentando en un 10%, según lo reiterativo de la situación; posterior a llegar al 100%, se calificará al alumno con la nota mínima (1.0), registrando el aumento de la exigencia en cada nueva fecha en la hoja de vida del estudiante y comunicándolo al apoderado.

EL PRÓXIMO CALENDARIO DE EVALUACIONES MENSUAL, SERÁ COMUNICADO EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES EN CURSO.

LICEO NUEVA ZELANDIA

CALENDARIO DE EVALUACIONES AGOSTO 2026

3° MEDIO B

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14
17	18	19 Disertaciones Ed. ciudadana	20	21 Ev. Electivo Prob. Laplace Y Operatoria
24	25 Trabajo Teórico Estilo de Vida saludable	26 Disertaciones Ed. Ciudadana	27 Lectura Filosófica 1	28
31 Prueba escrita: Biología celular y molecular				

Importante: Extracto del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción

X.- DISPOSICIONES RESPECTO DE INFORMACIÓN A PADRES, MADRES Y APODERADOS SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

f) **La inasistencia** injustificada a cualquier actividad evaluada quedará registrada en la hoja de vida del estudiante, quien será evaluado con una nueva evaluación en la clase siguiente de esa asignatura, aumentando el nivel de exigencia al 70%. Si no se presentara o se negase a dar una evaluación reprogramada, el profesor podrá evaluar al estudiante a la primera instancia que se presente a clases, pudiendo ser evaluado de forma oral o escrita, con el debido instrumento evaluativo.

i) En todas las asignaturas el alumno deberá cumplir con los plazos establecidos por los docentes para la entrega de trabajos; en caso contrario, sin presentación de certificado médico, se le aplicará un mayor nivel de exigencia, que irá en aumento a medida que transcurra más tiempo y con escala de 70%, en la primera clase y aumentando en un 10%, según lo reiterativo de la situación; posterior a llegar al 100%, se calificará al alumno con la nota mínima (1.0), registrando el aumento de la exigencia en cada nueva fecha en la hoja de vida del estudiante y comunicándolo al apoderado.

EL PRÓXIMO CALENDARIO DE EVALUACIONES MENSUAL, SERÁ COMUNICADO EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES EN CURSO.

LICEO NUEVA ZELANDIA

CALENDARIO DE EVALUACIONES AGOSTO 2026

3° MEDIO C

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3	4 Lengua Y Literatura Control de Lectura Persépolis- Marjane -Satrapi	5	6 Ev. Salto con Cuerda	7
10	11	12	13	14
17	18	19	20 Control Escrito Ed. Ciudadana	21
24 Lectura filosófica 1	25	26	27 Ev. Mat. Ángulos	28 Ev sumativa desafíos de la economía Economía y Sociedad
31 English Evaluation				

Importante: Extracto del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción

X.- DISPOSICIONES RESPECTO DE INFORMACIÓN A PADRES, MADRES Y APODERADOS SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

f) **La inasistencia** injustificada a cualquier actividad evaluada quedará registrada en la hoja de vida del estudiante, quien será evaluado con una nueva evaluación en la clase siguiente de esa asignatura, aumentando el nivel de exigencia al 70%. Si no se presentara o se negase a dar una evaluación reprogramada, el profesor podrá evaluar al estudiante a la primera instancia que se presente a clases, pudiendo ser evaluado de forma oral o escrita, con el debido instrumento evaluativo.

i) En todas las asignaturas el alumno deberá cumplir con los plazos establecidos por los docentes para la entrega de trabajos; en caso contrario, sin presentación de certificado médico, se le aplicará un mayor nivel de exigencia, que irá en aumento a medida que transcurra más tiempo y con escala de 70%, en la primera clase y aumentando en un 10%, según lo reiterativo de la situación; posterior a llegar al 100%, se calificará al alumno con la nota mínima (1.0), registrando el aumento de la exigencia en cada nueva fecha en la hoja de vida del estudiante y comunicándolo al apoderado.

EL PRÓXIMO CALENDARIO DE EVALUACIONES MENSUAL, SERÁ COMUNICADO EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES EN CURSO.

LICEO NUEVA ZELANDIA

CALENDARIO DE EVALUACIONES AGOSTO 2026

3° MEDIO E

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 Evaluación escrita técnicas de reproducción vegetal	4	5	6 Test N°1 Cs. para la ciudadanía (sumativo 25%)	7 Ev. Manejo de Suelo
10	11 Ev. práctica de Manejo de Suelo	12	13 Trabajo grupal evaluado en clases Cs. para la ciudadanía (sumativo 50%)	14
17	18	19	20	21 Ev. Técnicas de Riego
24	25 -Ev. práctica de técnicas de riego -Disertación ed. ciudadana (50%)	26	27 English Evaluation	28 Control de lectura "La cándida Eréndira y su abuela desalmada"
31				

Importante: Extracto del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción

X.- DISPOSICIONES RESPECTO DE INFORMACIÓN A PADRES, MADRES Y APODERADOS SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

f) **La inasistencia** injustificada a cualquier actividad evaluada quedará registrada en la hoja de vida del estudiante, quien será evaluado con una nueva evaluación en la clase siguiente de esa asignatura, aumentando el nivel de exigencia al 70%. Si no se presentara o se negase a dar una evaluación reprogramada, el profesor podrá evaluar al estudiante a la primera instancia que se presente a clases, pudiendo ser evaluado de forma oral o escrita, con el debido instrumento evaluativo.

i) En todas las asignaturas el alumno deberá cumplir con los plazos establecidos por los docentes para la entrega de trabajos; en caso contrario, sin presentación de certificado médico, se le aplicará un mayor nivel de exigencia, que irá en aumento a medida que transcurra más tiempo y con escala de 70%, en la primera clase y aumentando en un 10%, según lo reiterativo de la situación; posterior a llegar al 100%, se calificará al alumno con la nota mínima (1.0), registrando el aumento de la exigencia en cada nueva fecha en la hoja de vida del estudiante y comunicándolo al apoderado.

EL PRÓXIMO CALENDARIO DE EVALUACIONES MENSUAL, SERÁ COMUNICADO EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES EN CURSO.

LICEO NUEVA ZELANDIA

CALENDARIO DE EVALUACIONES AGOSTO 2026

3° MEDIO F

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 Evaluación escrita Mediciones Forestales	4	5 Evaluación escrita Producción De Plantas	6	7
10	11	12 Evaluación 1 Matemática: Disertaciones estadística	13	14
17 Evaluación Práctica En Terreno -Plagas y enfermedades	18 Evaluación Práctica En Terreno -Uso y mantenimiento	19	20 Control Escrito Ed. Ciudadana	21
24 Inglés Evaluación Escrita 1	25	26	27 Lectura Filosófica 1	28
31				

Importante: Extracto del Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción

X.- DISPOSICIONES RESPECTO DE INFORMACIÓN A PADRES, MADRES Y APODERADOS SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN

f) La **inasistencia** injustificada a cualquier actividad evaluada quedará registrada en la hoja de vida del estudiante, quien será evaluado con una nueva evaluación en la clase siguiente de esa asignatura, aumentando el nivel de exigencia al 70%. Si no se presentara o se negase a dar una evaluación reprogramada, el profesor podrá evaluar al estudiante a la primera instancia que se presente a clases, pudiendo ser evaluado de forma oral o escrita, con el debido instrumento evaluativo.

i) En todas las asignaturas el alumno deberá cumplir con los plazos establecidos por los docentes para la entrega de trabajos; en caso contrario, sin presentación de certificado médico, se le aplicará un mayor nivel de exigencia, que irá en aumento a medida que transcurra más tiempo y con escala de 70%, en la primera clase y aumentando en un 10%, según lo reiterativo de la situación; posterior a llegar al 100%, se calificará al alumno con la nota mínima (1.0), registrando el aumento de la exigencia en cada nueva fecha en la hoja de vida del estudiante y comunicándolo al apoderado.

EL PRÓXIMO CALENDARIO DE EVALUACIONES MENSUAL, SERÁ COMUNICADO EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL MES EN CURSO.